



## *Intendencia Municipal Monte*

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

### REGISTROS DE DECRETOS 2020



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

14 de agosto de 2020.

#### **VISTO:**

Las solicitudes de subsidio formulada por la Sra. MARIA LAURA ROLON DNI 27.066.114, a efectos de solventar gastos de subsistencia y del consumo de energía eléctrica de su vivienda; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que es deseo del Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de las personas carentes de recursos para que puedan seguir contando con este servicio, máxime en casos como el presente que la solicitante es la única persona mayor a cargo;

Que de la encuesta socio económica realizada por la Dirección de Desarrollo Social surge la imposibilidad de afrontar dicho gasto;

#### **EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:**

**ARTICULO 1\*.-** Otorgase un subsidio de Pesos DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO con 76/100 (\$2.258,76.-), a la Sra. MARIA LAURA ROLON DNI 27.066.114, con motivo de solventar gastos de subsistencia y gastos por consumo de energía eléctrica de su vivienda, atento los considerandos expuestos y la carencia de recursos debidamente comprobada por la Dirección de Desarrollo Social.-

**ARTICULO 2\*.-** Autorizar a la Tesorería Municipal a librar el pago de la suma de Pesos expuestas en el artículo anterior a favor de la COOPERATIVA ELECTRICA DE MONTE LTDA. El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01- Categoría Programática 01.04- 5.1.4.0 "Ayuda sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos en vigencia.-

**ARTICULO 3\*.-** Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

#### **DECRETO N°1010**

MGL



*Dr. José Matías Balsamello*  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte

*Ing. José M. Castro*  
Intendente  
Municipalidad de Monte